

Presentación

M^a Cecilia Gómez Lucas

Presidenta de la CEDU

Este quinto número de la Revista Rued@ que tengo el honor de presentar, y que os animo a leer detenidamente, se ha desarrollado y ve la luz en una situación extraordinaria y realmente complicada, que ha afectado de manera muy considerable a nuestra sociedad. Una situación que ha puesto, por otra parte, de manifiesto la capacidad de nuestro sistema educativo de enseñanza superior para hacer frente desde una nueva perspectiva a los retos planteados por esta situación sobrevenida en condiciones razonablemente satisfactorias, y que hemos vivido en las defensorías en primera persona.

En este número, queremos tener un especial recuerdo para todas las personas que han sufrido o sufren alguna consecuencia en mayor o menor medida debida a la pandemia originada por la COVID-19, sobre todo para aquellas que nos han dejado.

Hace ya cinco años que Rued@ inició su andadura, convirtiéndose en un elemento imprescindible para facilitar la comunicación, estimular la colaboración y el intercambio de opiniones entre los miembros de la Conferencia Estatal de Defensores Universitarios (CEDU) para, en definitiva, contribuir a la mejora de la calidad de nuestras universidades, lo que la convierte, sin duda, en una herramienta estratégica para los fines que se recogen en los estatutos de CEDU.

Pero, además, si nos detenemos a leer los artículos que se han publicado en todos los números de nuestra revista Rued@, podemos encontrar experiencias acumuladas, ideas críticas y soluciones aportadas ya en otras ocasiones, que nos pueden resultar de gran ayuda en el estudio y resolución de asuntos muy similares a los que nos enfrentamos en nuestro quehacer diario.

En este número de la revista se han recogido ponencias correspondientes a los encuentros anuales celebrados en la Universidad de León en 2018 (XXI encuentro), y en la Universidad de Valladolid en 2019 (XXII encuentro). Como viene siendo costumbre en estos encuentros se tratan temas que previamente han sido propuestos y seleccionados por las/los Defensoras/Defensores, por lo que realmente resultan de gran interés, fomentándose así la participación y el debate, y proponiéndose posibles soluciones que enriquecen las ponencias. Además, generalmente se invita a expertos externos a las defensorías, que aportan una visión muy enriquecedora sobre cada tema en concreto.

Se recogen en este número cuestiones de gran importancia para el desempeño de nuestra misión y que también afectan a la gestión universitaria en general. Se incluyen reflexiones relativas al papel de las defensorías universitarias, y se profundiza en un tema importante en nuestro desempeño como Defensoras y Defensores, que es el miedo del alumnado a presentar quejas en la Universidad por las posibles represalias que puedan surgir. Se analiza también la necesaria coordinación de las Defensorías con otros órganos de la Universidad implicados en una misma reclamación, sobre todo el momento oportuno en que debe pro-

ducirse nuestra intervención, teniendo en cuenta la posibilidad de colaborar y facilitar la resolución de la reclamación, sin que se considere una imprudencia. Se trata en este número otro asunto de gran importancia en nuestras Universidades como es el de los obstáculos para la igualdad de género, ya que se sigue poniendo de manifiesto la existencia de sesgos de género, evidenciándose que es necesaria la adopción de medidas firmes para corregirlos, y que en este sentido las Defensorías deben adoptar un papel muy activo a diferentes niveles. Otro tema que se estudia es la problemática actual sobre la aplicación del Reglamento de disciplina académica de los Centros Oficiales de Enseñanza Superior de 1954 y sobre la que CEDU ha venido poniendo de manifiesto su preocupación en los últimos años, por la falta de seguridad jurídica al no disponer de una normativa reguladora que permita detectar las posibles infracciones y los medios necesarios para ponerles fin.

El último artículo que recoge este número de Rued@ corresponde a un tema de un webinar, curso de formación on line, término al que nos hemos ido acostumbrando durante la situación de emergencia sanitaria y que trató sobre cómo manejar el comportamiento irracional de los otros.

Se ha recuperado la sección “A los ojos Rectorales”, en la que el Rector de la Universidad donde se ha celebrado el último encuentro estatal, en este caso el Rector la Universidad de Valladolid, Antonio Largo Cabrerizo, escribe un artículo.

Quiero agradecer el trabajo y el esfuerzo generoso y desinteresado de todas las personas que han contribuido con sus artículos a la publicación de este número, y muy especialmente al equipo de la Defensoría de la Universidad de Valladolid, que ha asumido la responsabilidad editorial de la revista desde comienzos de este año, liderando este proyecto que tan importante es para nosotros, y que personalizo en su Defensora, Milagros Alario Trigueros.

Para finalizar, creo que es importante insistir en que la revista Rued@ debe tener necesariamente una proyección mucho más allá de nuestras defensorías, por lo que os animo a asumir una labor de difusión de la misma entre toda la comunidad universitaria, para dar a conocer el análisis profundo y sosegado, así como las posibles soluciones planteadas a problemas que aquejan a nuestras universidades. Todo con el ánimo de mejorar la calidad de las mismas, siempre desde el respeto y la independencia, sin olvidar nuestra misión, que es la de velar por los derechos y libertades de todos los miembros de la comunidad universitaria.